



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000081-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Confederación Hidrográfica del Duero y al Gobierno de España la intervención inmediata en el canal de Villoria, a fin de acometer obras que subsanen el deterioro del canal, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de junio de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000053 a PNL/000088.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en Los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

### ANTECEDENTES

En los últimos años, el canal de Villoria, que discurre por la comarca salmantina de Las Villas, viene acusando numerosos problemas para lograr su eficiencia, llegando incluso a tener que suspenderse el riego en el área de Aldearrubia, en el sector 4 de dicho canal.

En este aspecto, es necesario actuar inmediatamente en dicho canal, de cara a subsanar las fugas frecuentes que sufre, pues las obras para arreglar este canal, solicitadas en el año 2019 por los regantes del canal de Villoria, siguen sin acometerse por parte de la CHD o el Ministerio para la Transición Ecológica.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**Solicitar a la Confederación Hidrográfica del Duero y al Gobierno de España la intervención inmediata en el canal de Villoría, a fin de acometer obras que subsanen el deterioro del canal y, con ello, las fugas de agua y averías que registra".**

Valladolid, 25 de mayo de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Gallego González y José Ramón García Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero